su hazienda con que se le de el que se le haga y
la ciud. lo cometio a los sres. don Juan Vso de Mar
y don Fran.co de Vera Regidores para que lo vean
y informen
Salvo en los sres.

Reparos del parador cerrado

Dixo el Ynchome del sr. don Fran.co Melgarejo Regidor
de Alonso Buendia
[illegible] declaracion [illegible]
tocante a los reparos del parador cerrado la ciud.
acordo que se haga la dha. obra y reparos de conformidad
[illegible] mas baja gitiere [illegible] don [illegible]
[illegible] necesario
para hacer los reparos y aviendolos se hagan
[illegible] don Fran.co Rocamora y don Fran.co
Galvez [illegible]

Sr. D. Fran.co Montijo
Corte le hallamos que pide
poniendo otros en su lugar

El sr. don Fran.co Montijo Regidor dixo que
en su hazienda tiene cinco alamos que no son
de provecho y le hacen mucho daño y suplico
a la ciud. le diese licencia para arrancarlos
o cortarlos y la ciudad le dio la licencia
que pide con que ponga otros en su lugar

Nota de Auto
Juan Baup.ta Lisboa

Notifico a la Ciudad un Auto proveydo
por don Diego de Mendoça Juez para hacer
pago a Juan Baup.ta Lisboa de lo que se le deve
del uno por ciento de Agosto del partido
de Caravaca ante Melchor Gonçalez escrivano
en veinte de este mes y año por el qual dice que
aunque se a notificado a la ciud. un auto proveydo
por el suso dho. para que se le pagasen al dho.
Juan Baup.ta Lisboa la cantidad que havia
en el area de tres llaves del dho. derecho y las
partidas que paraban en poder de Juan
Gonçalez y que la ciud. nombro por consiguiente para
su execucion al sr. don Sebastian